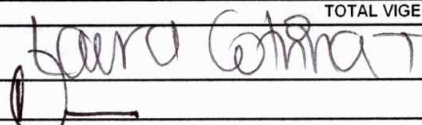
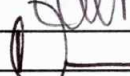


	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA						
	PRESUPUESTO DESAGREGADO						
	Código: DEP -FO-020		Fecha		Versión	Pagina 1 de 1	
PRESUPUESTO DETALLADO VIGENCIA 2026							
FORTALECIMIENTO A LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL - JAC DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA							
OBJETIVO ESPECIFICO : Desarrollar acciones de Apoyo para la Gestión y Organización de las JAC del Distrito de Barrancabermeja.							
Producto: Servicio de promoción a la participación ciudadana.							
ACTIVIDAD 1. CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LÍDERES DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL (JAC)							
CÓDIGO DANE	ITEM	UNID.	TIEMPO (Dia)	CANT.	V.UNITARIO	V. PARCIAL	
64119	1.1	TRANSPORTE					
	1.1.1	Otros servicios de transporte terrestre local de pasajeros n.c.p.					
	1.1.2	Servicio De Transporte Terrestre Ida Y Vuelta En La Ruta Barrancabermeja – Mesa De Los Santos	Viaje/ida y vuelta	2	1	\$ 2.826.700,00	\$ 5.653.400
	1.1.3	Servicio De Transporte Terrestre Local Para Facilitar Los Desplazamientos Durante El Desarrollo De Las Capacitaciones En Mesa De Los Santos (Santander)	Viaje/día	2	1	\$ 775.000,00	\$ 1.550.000
SUBTOTAL						\$ 7.203.400	
	1.1.4	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION					
63399	1.1.5	Otros servicios de suministro de comidas					
	1.1.6	Desayuno Corriente TIPO A	Und	3	30	\$ 28.000,00	\$ 2.520.000
	1.1.7	Almuerzo Corriente	Und	3	30	\$ 34.000,00	\$ 3.060.000
	1.1.8	Cena Corriente	Und	3	30	\$ 26.275,00	\$ 2.364.750
	1.1.9	Refrigerios Tipo A	Und	3	90	\$ 15.765,00	\$ 4.256.550
73290	1.1.10	Servicios de arrendamiento o alquiler de otros productos n.c.p.					
	1.1.11	Servicio de Hospedaje en hotel	Und	3	15	\$ 180.000,00	\$ 8.100.000
SUBTOTAL						\$ 20.301.300	
TOTAL ACTIVIDAD 1						\$ 27.504.700,00	
TOTAL VIGENCIA 2026						\$ 27.504.700,00	
Laura Natalia Cotrina Tobos Secretario Distrital Del Interior						Junio 30 de 2026	
Proyectó y Elaboró	Nini Johanna Orozco Becerra Profesional externo secretaria Distrital del Interior						Junio 30 de 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.							